

Conferencia de Desarme

14 de febrero de 2012

Español

Acta definitiva de la 1246ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 14 de febrero de 2012, a las 10.10 horas

Presidente: Luis Gallegos Chiriboga..... (Ecuador)

GE.12-57929 (S) 060416 080416



* 1 2 5 7 9 2 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente: Declaro abierta la 1246ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Voy a comenzar con algo que no es ortodoxo, pero en realidad me encontré con un corazón de chocolate aquí. Agradezco a la delegación o la persona que lo haya hecho. Deseo a todos ustedes un Día de la Amistad muy fructífero. De acuerdo con mi cultura también es el Día del Amor. Así que para todos ustedes y sus familias, un muy bonito día.

Quisiera empezar con la lista de oradores para la sesión de hoy. Figuran en ella los siguientes delegados que desean hacer uso de la palabra: Croacia, representando al grupo oficioso de Estados observadores, la Embajadora Vezna Vuković.

Sra. Žunec Brandt (Croacia) (habla en inglés): Por desgracia, la Embajadora Vuković está asistiendo a una reunión de coordinación de la Unión Europea, por lo que aún no ha podido sumarse a nosotros, pero mientras tanto pronunciaré yo el discurso en nombre del grupo oficioso de Estados observadores coordinado por Croacia.

En nombre del grupo oficioso de Estados observadores, me complace expresarle al Embajador Gallegos nuestro agradecimiento por el excelente esfuerzo que ha hecho para iniciar este año la Conferencia de Desarme. Como sabemos, este año no debería ser como cualquier otro, en el que las negociaciones giren únicamente en torno al informe de la Conferencia.

En el escaso tiempo de que usted disponía, ha logrado entablar un debate plenario sincero y transparente sobre el futuro de este órgano, para el cual ha solicitado la participación tanto de los actuales Estados miembros como de los Estados observadores. En nuestra opinión, esto sienta las bases para futuros progresos de los que a todos nos gustaría ser testigos. Como afirmó el Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje, pronunciado por el Sr. Tokayev durante la primera sesión plenaria, no podemos seguir quejándonos de los límites que nos impone el reglamento o de la ausencia de voluntad política para justificar la falta de progreso. Con su Presidencia y su documento de trabajo CD/1929 nos ha invitado a reflexionar y, sin duda, ha evitado ese tipo de debates.

Desde el punto de vista de los Estados observadores, cabe recordar que el Ecuador es uno de los miembros de más reciente incorporación a la Conferencia. Su excelente labor, señor Presidente, es una muestra más de lo valioso que resultaría ampliar aún más la membresía de cara al logro de un sistema de negociación democrático, multilateral y eficaz. La Conferencia tiene el mandato de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes de alcance universal, y resulta incomprensible que no se permita a algunos Estados interesados sumarse a este proceso. Con cada nuevo Estado miembro se consolida la responsabilidad y la pertinencia de la Conferencia. En una época en que toda la atención de la comunidad internacional está centrada en la Conferencia, la ampliación se considerará justamente como un éxito de dicho órgano.

Hemos tomado nota con satisfacción del apoyo expresado por varios Estados miembros, a nivel individual y regional, a la ampliación de la Conferencia y al nombramiento de un coordinador especial. El grupo oficioso de Estados observadores espera que esas palabras se traduzcan en acciones.

(continúa en español)

Señor Presidente, muchas gracias por su trabajo en la Conferencia y por apoyar al grupo oficioso de Estados observadores.

El Presidente: Muchísimas gracias a la representante de Croacia por su declaración y las amables palabras dedicadas a la Presidencia. El siguiente orador es el representante de la República Islámica del Irán, Embajador Seyed Mohammed Reza Sajjadi.

Sr. Sajjadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia. Me complace ver a uno de los miembros de nuestro grupo presidiendo este augusto órgano. Quisiera darle las gracias por haber organizado consultas oficiosas abiertas y transparentes y por la diligencia con que ha tratado de iniciar la labor sustantiva de la Conferencia. Cuenta usted con el apoyo total de mi delegación.

Manifiesto mi reconocimiento ante el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, que pone de manifiesto el creciente nivel de consideración y atención que reciben la labor de la Conferencia y sus logros. Asimismo, reconozco el interés de muchas delegaciones en señalar la importancia de la labor de la Conferencia como único órgano de negociación sobre desarme. A la hora de revitalizar su labor, opino que debemos tener cuidado de no entremezclar nuestra consideración con exageración, pesimismo, prejuicios y amenazas. La Conferencia es un órgano singular y bien conocido en la esfera de la diplomacia multilateral de desarme, con un buen historial de logros en el ámbito de los instrumentos jurídicamente vinculantes, y constituye tanto la piedra angular del régimen internacional de no proliferación como su órgano más importante. Todos nosotros tenemos la responsabilidad de mejorar su credibilidad.

Celebro que la Conferencia aprobara su agenda al comienzo del actual período de sesiones. La agenda está diseñada de manera que coadyuva al inicio de negociaciones de instrumentos internacionales de desarme nuclear concertados y que se refuercen mutuamente. Es evidente que el mandato de la Conferencia consiste en negociar instrumentos jurídicamente vinculantes en la esfera del desarme, con arreglo a su reglamento. Así pues, la Conferencia no es una instancia consagrada a una sola cuestión, y la falta de consenso sobre el alcance de las negociaciones sobre una cuestión determinada no puede impedir que las delegaciones inicien negociaciones sobre otras cuestiones. Creemos que el pronto inicio de negociaciones en el seno de la Conferencia sobre un programa gradual que culmine con la eliminación total de las armas nucleares en un plazo determinado, y que incluya una convención sobre las armas nucleares, es una necesidad urgente del mecanismo de desarme hoy en día.

Esa convención deberá prohibir la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia y el empleo de armas nucleares y conducir a su destrucción definitiva. Si iniciamos esta negociación en el marco de la Conferencia, estaremos en condiciones de abordar a fondo todas las cuestiones fundamentales de nuestra agenda de manera equilibrada. En ella, claro está, se abordarían exhaustivamente todos los aspectos del material fisible, así como el derecho legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares a obtener garantías de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Eso permitiría establecer una amplia estructura general que preservara de manera coherente la seguridad de todas las naciones evitando el actual planteamiento inconexo y fragmentado que no supone coste alguno para los Estados poseedores de armas nucleares.

La eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. En espera de que eso suceda, convendría negociar, con carácter prioritario y mediante la creación de un comité especial de negociación en la Conferencia, un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares. También es el momento oportuno para negociar la cuestión de las garantías de seguridad negativas, puesto que en dicha negociación no se tratarían aspectos técnicos y el único requisito para concluir un instrumento de esa índole es la voluntad política de los Estados poseedores de armas nucleares.

Somos partidarios de que, en el marco de la Conferencia, se entablen negociaciones de un tratado jurídicamente vinculante para erradicar la posibilidad de un ataque desde el

espacio o de una guerra en el espacio y para prevenir el emplazamiento de armas en el espacio. Un instrumento jurídicamente vinculante de este tipo reforzaría la seguridad de todos los países y establecería los requisitos necesarios para la utilización del espacio con fines pacíficos.

En lo que respecta al tratado sobre el material fisible, hemos indicado sin ambigüedad que este debería abarcar las cuestiones de las existencias y la verificación. El tratado debería ser un paso claro y significativo hacia el desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos. Deben incluirse en el ámbito del tratado la producción anterior y las existencias, así como la futura producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Toda negociación del tratado de cesación de la producción de material fisible que no incluya las existencias de todos los principales actores carecerá de contenido y, por ende, será estéril. Por lo tanto, el mejor foro para la negociación de ese tratado es la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al señor representante de la República Islámica del Irán y cedo la palabra al Sr. Alexandre Fasel, Embajador de Suiza.

Sr. Fasel (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que mi delegación toma la palabra ante este órgano oficial bajo su dirección, quisiera felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle que cuenta con el pleno apoyo de Suiza.

La comunidad internacional se enfrenta a cada vez más desafíos en las esferas del desarme y la no proliferación. No obstante, desde hace casi 15 años, la Conferencia de Desarme no ha podido, o no ha querido, darles respuesta. Preocupa a Suiza que, desde 1996, este órgano no haya logrado cumplir su mandato de celebrar negociaciones multilaterales. Es una lástima que un órgano tan importante del sistema multilateral de las Naciones Unidas sea incapaz de hacer frente a los apremiantes desafíos existentes en los ámbitos de la seguridad mundial y el desarme multilateral.

Habida cuenta del estancamiento en que se halla la Conferencia de Desarme, nuestra delegación está convencida de que ha llegado la hora de replantearnos la manera en que enfocamos las cuestiones y los desafíos que figuran en la agenda. Debemos entender que los intereses nacionales en materia de seguridad han de englobarse en una visión más amplia de la seguridad y la estabilidad. Tenemos que elaborar un enfoque que no se limite a la seguridad en el sentido estricto del término, sino que incluya perspectivas como la seguridad humana, los derechos humanos, el desarrollo, el clima, la protección del medio ambiente e incluso la salud mundial. Deberíamos promover la idea de que vivimos en un mundo globalizado e interdependiente que se enfrenta colectivamente a una multitud de desafíos en las esferas del desarme y la no proliferación.

Señor Presidente, lo felicitamos por haber abierto el debate sobre el estancamiento de la Conferencia de Desarme al comienzo del período de sesiones y por haber planteado dos cuestiones fundamentales a este respecto: el programa de trabajo y la cuestión más general del futuro de la Conferencia.

En su documento de trabajo, que figura en el documento CD/1929, se formulan observaciones interesantes y se plantean preguntas pertinentes. En lo que respecta a la pregunta de si la falta de productividad de la Conferencia de Desarme puede llegar a poner en peligro su credibilidad y su existencia, la respuesta es un rotundo sí.

Por lo tanto, la Conferencia de Desarme no debería escatimar esfuerzos en lo que respecta a su propia revitalización antes de que se adopte cualquier medida draconiana y posiblemente irreversible, como poner en suspenso la Conferencia o acortar sus períodos de sesiones. Los miembros de la Conferencia deben explorar las distintas vías de reforma que se podrían tomar a nivel interno y examinarlas cuidadosamente.

En primer lugar, los miembros de la Conferencia deberían avanzar en el debate sobre la revitalización, que comenzó en 2010 y continuó en 2011, y mantenerlo de una manera más sistemática y orientada a los resultados. Por ejemplo, podríamos iniciar un proceso de exploración, desarrollo y consolidación de opciones, propuestas e ideas para la revitalización de la Conferencia.

Siguiendo con el tema de las posibles vías de reforma, nos complace observar que ha aumentado el apoyo a la propuesta de nombrar a un coordinador especial para la ampliación de la Conferencia, y particularmente respaldamos la idea de dar un papel más activo a la sociedad civil. Si se aprobaran, esas medidas contribuirían de forma significativa a que la Conferencia continuara siendo pertinente, mantuviera su capacidad de respuesta y siguiera actuando como centro de gravedad de toda la comunidad que se dedica al desarme.

También estaríamos dispuestos a considerar cualquier otra opción para reformar este órgano que propusieran los miembros de la Conferencia.

No cabe duda de que, a estas alturas, la mejor medida de revitalización sería aprobar un programa de trabajo. Deberíamos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para superar los consabidos obstáculos a los que nos enfrentamos en el poco tiempo de que disponemos para aprobar el programa de trabajo al comienzo del período de sesiones de 2012.

El programa de trabajo debería, a nuestro juicio, permitir a la Conferencia avanzar en la cuestión del tratado sobre material fisible para armas nucleares, lo cual constituiría una medida ciertamente tardía pero crucial en pro del desarme nuclear y la no proliferación. Si bien estamos convencidos de que, para avanzar, el próximo paso importante que se debería dar es abordar la cuestión del material fisible destinado a armas nucleares, también tratamos de lograr progresos significativos en otras de las prioridades de la Conferencia.

Es especialmente importante que no escatimemos esfuerzos para llegar un consenso en torno a un programa de trabajo. Instamos a todos los Estados miembros de la Conferencia a que entiendan que, ahora más que nunca, es indispensable demostrar flexibilidad y pragmatismo si queremos evitar que la Conferencia pase a un segundo plano y, de este modo, se prive a la comunidad internacional de un foro en el que se pueda dar respuesta a los apremiantes desafíos relacionados con el desarme.

Por último, quisiera recalcar que la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General, los Estados Miembros y la sociedad civil ven con frustración e impaciencia crecientes el estancamiento de la Conferencia de Desarme. También quisiera recordar que la Asamblea General está vigilando de cerca la Conferencia para ver si consigue salir de su actual estancamiento y aprobar un programa de trabajo que le permita reanudar sin demora su mandato durante el período de sesiones de 2012. En caso de que no fuera así, la Asamblea General, en su sexagésimo séptimo período de sesiones, tendría que estudiar otras opciones para encontrar una forma de salir del *impasse*.

El Presidente: Muchas gracias por su declaración y las amables palabras dedicadas a la Presidencia. El siguiente orador es México, la Sra. María Antonieta Jáquez Huacuja, por favor.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Me es muy grato aprovechar este espacio para recordar a la Conferencia de Desarme que el día de hoy no solo es el Día del Amor y la Amistad, como nos ha recordado usted bien al iniciar nuestra sesión, sino que se celebra también el 45° aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco, por el cual se estableció la primera zona libre de armas nucleares en un área densamente poblada del planeta, así como el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), con sede en la Ciudad de México.

El Tratado de Tlatelolco es, indiscutiblemente, como ustedes saben, una de las mayores iniciativas de cooperación y unidad entre las naciones de América Latina y el

Caribe. La firma del Tratado de Tlatelolco constituye un hito histórico que inspiró a 115 países no poseedores de armas nucleares a establecer zonas desnuclearizadas en otras partes del mundo. Esto nos muestra que la iniciativa de Tlatelolco, acogida por regiones con realidades políticas, geográficas e históricas diferentes a las de Latinoamérica, es, al final del día, universal, puesto que emanó de la única motivación sensata y coherente: salvaguardar la paz y seguridad internacionales. En este sentido, el Tratado de Tlatelolco muestra que los Estados que hemos rechazado la opción nuclear asumimos nuestra seguridad, insistimos e incidimos en la búsqueda de un mundo libre de armas nucleares y contamos con ello.

La negociación del Tratado de Tlatelolco, en el momento más tenso de la Guerra Fría, demuestra que, aun cuando las condiciones internacionales son adversas, se pueden obtener acuerdos con resultados satisfactorios. Tlatelolco animó también a los Estados poseedores de armas nucleares a considerar garantías de seguridad negativas para los países que formamos zonas libres de armas nucleares, lo cual marcó un precedente que esperamos pueda cristalizarse algún día en un instrumento acordado de manera multilateral.

Sin embargo, debo reiterar que las zonas libres de armas nucleares no constituyen un fin en sí mismo, ni siquiera una medida de desarme en sí misma. México ha subrayado constantemente que dichas zonas son solo un paso intermedio hacia un fin mucho más ambicioso y complejo, dado que la eliminación total de las armas nucleares constituye la única y verdadera garantía contra su uso y proliferación. Para llegar a esta meta es necesario incrementar la conciencia mundial y generar mayores incentivos para sumar nuevas regiones desnuclearizadas, mediante nuevos tratados concertados de manera voluntaria por los países interesados.

En un panorama de estancamiento en las negociaciones de desarme nuclear en la Conferencia de Desarme, el espíritu de Tlatelolco puede y debe animarnos a poner estándares altos a la búsqueda de medidas concretas para hacer frente a los requerimientos actuales de la paz y seguridad internacionales. En este sentido, el legado de aquellos personajes que han contribuido al avance del proceso del desarme nuclear resulta fundamental para las generaciones presentes y futuras.

Permítame recordar finalmente que este año 2012 se cumplen también 30 años de que el Embajador de México ante la Conferencia de Desarme, Alfonso García Robles, quien fue el arquitecto del Tratado de Tlatelolco, fuera galardonado con el Premio Nobel de la Paz junto a la Embajadora Alva Myrdal, de Suecia. El Embajador García Robles recordó en su discurso de aceptación del Premio Nobel que debemos subrayar la relación orgánica entre el desarme y la paz. Espero que su ejemplo nos sirva de iluminación para que todos los gobiernos, especialmente los representados en la Conferencia de Desarme, comprendamos que las armas nucleares, lejos de ser un baluarte para la seguridad internacional, son una amenaza que debemos eliminar con carácter urgente para lograr la supervivencia de la humanidad.

El Presidente: Agradezco a la representante de México por su declaración, la cual comparte mi delegación en forma íntegra. Quisiera dar la palabra a la República Árabe Siria, al Embajador Khabbaz-Hamoui.

Sr. Khabbaz-Hamoui (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Señor Presidente, quisiera empezar felicitándolo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Tenemos plena confianza en que su experiencia y la de los miembros de su delegación contribuirán a que nuestra Conferencia salga del estancamiento en que se halla desde hace 14 años, y también deseamos éxito y buena suerte a las futuras presidencias de la Conferencia.

Lo felicitamos por el hecho de que la Conferencia haya aprobado la agenda en su primera sesión, y les damos las gracias a usted y a su delegación por el documento oficioso

que presentaron el primer día, así como por el documento de trabajo que se distribuyó con la signatura CD/1929. Esa contribución y los sinceros esfuerzos realizados por su Presidencia y su delegación para formularla constituyen un logro importante.

La República Árabe Siria, en calidad de miembro activo de la Conferencia y del Grupo de los 21, que actualmente está integrado por 33 Estados, es decir, más de la mitad de los Estados miembros, cree en la importancia de la Conferencia de Desarme y en la necesidad de que siga existiendo. También considera que el logro del desarme nuclear completo es la máxima prioridad. El hecho de que un número reducido de Estados siga almacenando armas nucleares en sus arsenales provocará una tensión continua y agravará la carrera de armamentos, además de representar una amenaza y un peligro constantes, asociados al uso de dichas armas o a desastres naturales que acaben causando la destrucción de los seres humanos y del medio ambiente. A este respecto, quisiera recordar las palabras que pronunció la Sra. Dilma Rousseff, Presidenta de la República Federativa del Brasil, en Nueva York en septiembre del año pasado:

“Un mundo que acepte la existencia de las armas nucleares será un mundo peligroso en el que no habrá seguridad. La existencia de dichos arsenales en un número reducido de Estados les conferirá el derecho de cometer cualquier acto que les plazca.”

Estas sabias palabras se pueden aplicar a la situación mundial actual, en particular a la del Oriente Medio, donde un Estado posee un enorme arsenal nuclear con el que amenaza a sus vecinos y al conjunto de la región. Ese país se niega obstinadamente a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y a permitir que sus instalaciones sean objeto de inspecciones internacionales, al tiempo que lleva a cabo políticas peligrosas como efectuar ataques e incursiones contra sus vecinos y ocupar su territorio.

Este año será crucial para determinar la suerte de la Conferencia de Desarme y, además, se celebrará una importante reunión sobre desarme nuclear en el Oriente Medio. Esa reunión constituye una necesidad apremiante que la República Árabe Siria y otros muchos Estados llevaban mucho tiempo solicitando en numerosas sesiones y resoluciones con miras a reducir la tensión y a poner freno a una posible carrera de armamentos nucleares en una región donde los ánimos ya están de por sí encendidos. En este contexto, acogemos con agrado el nombramiento del Sr. Laajava, Subsecretario de Estado de Finlandia, como facilitador de esa reunión, y le deseamos mucho éxito en su labor. Habida cuenta del delicado cariz que reviste la situación actual y futura de la Conferencia de Desarme y de su prolongado estancamiento, mi delegación insta a los miembros de la Conferencia a que redoblen sus esfuerzos y demuestren el mayor grado posible de flexibilidad y cooperación constructiva. En opinión de mi delegación, la mayoría de los Estados de la comunidad internacional consideran que nada debe impedir que las cuatro cuestiones fundamentales se traten de forma equitativa y en paralelo. Por lo tanto, estamos a favor de la creación de órganos subsidiarios para examinar esas cuatro cuestiones, posibilidad que está recogida en el reglamento de la Conferencia, pese a la opinión expresada por algunos de que una de esas cuestiones está más desarrollada que las demás. Nosotros creemos que no se debe avanzar en ninguna cuestión a expensas de las demás.

A fin de fomentar un entorno de confianza y cooperación en la Conferencia, todos nosotros debemos dejar de criticar y acusar a uno o más Estados de ser la causa del estancamiento de la Conferencia. A este respecto, quisiéramos recordar que todos los miembros del Grupo de los 21 consideramos que el desarme nuclear es una prioridad. Por lo tanto, instamos a todos a que demuestren una mayor flexibilidad política y a que traten de entender las preocupaciones de los Estados relacionadas con su seguridad y sus intereses. No suscribimos la opinión de que el estancamiento de la Conferencia se debe a su reglamento; esa opinión está equivocada. La Conferencia logró consensuar un programa de trabajo cuando los sagaces esfuerzos de la Presidencia argelina, bajo el experto liderazgo

del Embajador Idriss Jazairy en 2009, permitieron que se formulara el documento CD/1864, aprobado por consenso. Por consiguiente, consideramos que el principal factor que explica el estancamiento de la Conferencia no es el reglamento, sino la ausencia de voluntad política. Mi delegación, al igual que otras, cree que la adopción de iniciativas al margen de la Conferencia de Desarme afectaría negativamente a su futuro, puesto que es el único foro multilateral para la celebración de negociaciones sobre desarme nuclear y cuestiones conexas.

Las negociaciones de un tratado de cesación de la producción de material fisible constituirían un avance si se llevaran a cabo como medida de desarme nuclear, y no únicamente en aras de la no proliferación, ya que la eliminación de las armas nucleares y la no proliferación son procesos complementarios que están interconectados. Creemos que un tratado que no aborde la cuestión de las existencias no sería positivo ni útil. Además, consideramos que ha disminuido el nivel de desacuerdo en torno a esta cuestión y que cada vez hay una mayor convergencia de opiniones, algo que debemos aprovechar.

Apoyamos firmemente los numerosos llamamientos formulados en esta Conferencia para que se celebre un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y que se revise todo el mecanismo de desarme. Mi delegación secunda las contribuciones de los Estados observadores de la Conferencia y de las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de cuestiones relativas al desarme nuclear. Esa es la posición de nuestro Grupo de los 21. También apoyamos la opinión que usted, señor Presidente, expresa en el documento CD/1929, en el que pone de relieve la importancia de mantener debates sustantivos sobre las cuatro cuestiones fundamentales, a pesar de la falta de acuerdo sobre el programa de trabajo. No obstante, tampoco nos sentimos cómodos con la idea de poner en suspenso temporalmente la Conferencia ni de acortar el tiempo de que esta dispone, porque los debates sustantivos que se celebraron en años anteriores, durante los períodos de sesiones y con coordinadores, fueron serios y constructivos y lograron que acercáramos nuestras posturas.

Por último, mi delegación espera estimular los esfuerzos para lograr rápidos avances en la labor de la Conferencia a fin de obtener un programa de trabajo equilibrado y aceptable para todas las partes. Mi delegación cooperará plenamente con los esfuerzos sinceros que realicen los Estados miembros o los presidentes de la Conferencia durante este año.

El Presidente: Agradezco al representante de Siria por su declaración y las amables palabras dedicadas a la Presidencia. El siguiente orador en mi lista es Egipto, el Embajador Hisham Badr, quien además de ser un distinguido colega y amigo, va a ser el próximo Presidente de la Conferencia.

Sr. Badr (Egipto) (habla en inglés): Me he pasado los últimos tres años sentado al otro lado de esta sala y puedo decirles que cuando uno se sienta por primera vez en este lado, en el podio, tiene una visión distinta, una visión holística, indudablemente holística, pero creo que también implica un sacrificio, la responsabilidad de actuar y que, cuando uno ve las cosas desde aquí, cuando pensamos en las palabras que siempre pronunciamos en esta sala —cuestiones estratégicas, seguridad, etc.—, hay un término que a veces empleamos en la otra, en el Consejo de Derechos Humanos, y que aquí no utilizamos, a saber: la palabra “víctimas”. Y creo que cuando uno se sienta a este lado del podio, también piensa en las víctimas: las víctimas de la guerra, las víctimas de las armas nucleares. Cuando era Embajador en Tokio (Japón), visité Hiroshima y Nagasaki y vi aquello de lo que estamos hablando. Por lo tanto, si bien una de las razones por las que estamos aquí es para debatir sobre cuestiones estratégicas y de seguridad, no debemos olvidar esa otra dimensión de nuestra labor.

Señor Presidente, permítame agradecerle profundamente su gran diligencia y transparencia al presidir la Conferencia. Sus esfuerzos, su sinceridad y su dedicación son más que patentes. Permítame también, por su intermedio, dar la gracias al Secretario General de la Conferencia por su declaración y por sus continuos esfuerzos para revitalizar la labor de la Conferencia.

Su Presidencia llega y llegó en un momento crucial. Sé que esta frase está un poco manida, pero en este caso es un hecho indudable. Ahora que empezamos un nuevo año, nos enfrentamos a los desafíos que plantea la tarea de dar prioridad a la labor sustantiva de este órgano. Al fin y al cabo, la Conferencia de Desarme es el único órgano multilateral de negociación sobre asuntos de desarme. Es un ejemplo de esos foros que, si no existieran, tendríamos que crear. Este órgano ha funcionado correctamente en el pasado, gracias a lo cual se firmaron tratados multilaterales históricos en materia de desarme, y estamos seguros de que el presente estancamiento no es un reflejo del propio órgano, sino de la falta de voluntad política, algo que se ha afirmado en reiteradas ocasiones en esta sala. En mi opinión, algunas partes llevan demasiado tiempo instaladas en sus respectivas zonas de confort, y lo único que hemos sacado en limpio son 15 años en los que no hemos sido capaces de iniciar una labor sustantiva.

Agradecemos sinceramente sus esfuerzos, señor Presidente, por tratar de encontrar una forma de salir del estancamiento, y seguiremos colaborando con usted y con otros miembros de la Conferencia en aras de este objetivo.

Este año 2012 es muy importante en lo que respecta al desarme. La agenda de desarme de este año comienza con el actual período de sesiones de la Conferencia, y muchos esperan que este sea el año en que se salga del estancamiento. El período de sesiones vendrá seguido, en este mismo año, de la conferencia de examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las Armas Pequeñas y Ligeras, la conferencia de negociación del tratado sobre el comercio de armas y el primer Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del TNP. Este año se celebrará también la conferencia internacional sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. En la última sesión celebrada por la Conferencia en su período de sesiones de 2011, mi delegación expresó su esperanza de que, cuando comenzara el período de sesiones de 2012, ya se hubiera decidido quién iba a ser el facilitador de la conferencia y en qué lugar se iba a celebrar. Y así ha sido. Esperamos que, cuando comience el período de sesiones de 2013, hayamos celebrado con éxito una conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa.

Por último, señor Presidente, espero poder seguir sus pasos para que juntos intentemos, seriamente, trazar una verdadera senda hacia el desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Egipto por su declaración y las amables palabras dedicadas a la Presidencia. Le deseo todo éxito en sus nuevas funciones y le aseguro el compromiso de mi delegación de colaborar con él. ¿Hay alguna otra delegación que desea hacer uso de la palabra? Chile, por favor.

Sr. Pedro Oyarce (Chile): Chile desea de manera breve agradecerle al Embajador Gallegos por su talento, por sus reflexiones, que las ha hecho y muchas, y por los documentos que usted, señor Presidente, ha elaborado, en especial sus esfuerzos por reactivar el trabajo sustantivo de este foro en un año que debería ser determinante para el futuro de la Conferencia. Usted ha contribuido, como lo ha señalado el Embajador de Egipto y futuro Presidente, a estimular la responsabilidad de actuar. Durante las sesiones plenarias que hemos tenido en las últimas semanas pudimos advertir una vez más la creciente frustración por la falta de progresos; reiteradas referencias se han hecho a la

movilidad que han tenido otros procesos en materia de limitación de armamentos, desarme y no proliferación. No es necesario citarlos aquí, son conocidos.

La Conferencia lamentablemente sigue sin retomar una labor negociadora que le permita contribuir a la elaboración de regímenes e instrumentos. Todos conocemos los sucesivos esfuerzos con propuestas concretas para superar esta situación, y también todos conocemos los mensajes que hemos recibido al más alto nivel para reactivarla. Es innecesario citar aquí a quienes lo hicieron, pero todos apelaron a la responsabilidad colectiva que nos impone la acción multilateral para generar espacios de interlocución y de negociación donde podamos salvaguardar los legítimos intereses nacionales y los intereses superiores que como comunidad internacional compartimos y que deben reflejarse en los regímenes internacionales indispensables en un sistema global.

Hemos llegado al fin de la Presidencia del Ecuador con una nueva alerta del alcance de la inacción. El documento que usted preparó, Presidente, plantea cuestiones que deben llamar a la reflexión respecto del funcionamiento y la continuidad de este foro. Esperamos con optimismo, pero también con realismo, que la radiografía de estas semanas pueda contribuir a la construcción de un compromiso político. Algunas ideas siguen estando presentes en nuestros análisis y reflexiones. Primero, es claro que los elementos del documento CD/1864 permitieron en un momento alcanzar un consenso pero sin operatividad; el tema central es determinar si es posible mejorar las condiciones que permitan readecuar ese acuerdo y hacerlo viable.

Hay quienes tienen la percepción de que el documento CD/1864 sigue siendo una buena base para llegar a un acuerdo operativo político. Probablemente podría pensarse en una adecuación, "*fine tuning*", de ese acuerdo, reforzando el concepto de gradualidad negociadora. Debemos admitir que en nuestra Presidencia, a comienzos del año pasado, pensamos en la ambigüedad constructiva. Esto nos ayudaría a preservar la lógica de la negociación propia de nuestro mandato para todos los temas sin exclusiones, pero ese camino más simple, un acuerdo más simplificado, era una opción que tampoco contó con el necesario consenso político. Pensamos que pueden buscarse otros caminos que tal vez se inspiren en los consensos a que hemos llegado en otros acuerdos, como en la Conferencia de Examen del TNP.

En segundo lugar, los "*core issues*", sistemáticamente evocados, forman parte de un equilibrio negociador y evidentemente el tratado de cesación de la producción de material fisible es perseguido visiblemente como un paso necesario en la búsqueda de un mundo sin armas nucleares de acuerdo con los principios establecidos en el TNP. Esto en modo alguno anularía o debilitaría el tratamiento de otros temas de la agenda.

En tercer lugar, es claro también que probablemente sea innecesario referirnos a las dimensiones endógenas o exógenas. Son elementos que pueden contribuir a una linda reflexión teórica, pero que probablemente no nos llevarán a solucionar temas prácticos. Tampoco parece ayudarnos el insistir en los temas procesales, en el uso del consenso. Lo que sí es claro es que requerimos un esfuerzo político sostenido para llegar a un acuerdo. En definitiva, tenemos que asumir que son los Estados los únicos que pueden cambiar esta situación y que tenemos la responsabilidad de actuar.

En cuarto lugar, es cada vez más evidente, según lo que venimos escuchando, la necesidad de atender lo señalado por la Asamblea General cuando pidió explorar todas las opciones para superar esta situación. Este es un mensaje político muy claro. Es difícil analizar el contexto político crítico de la Conferencia de Desarme sin abordar la maquinaria del desarme en su conjunto, y por ello es conveniente reflexionar sobre lo que aquí insistentemente se ha expresado por numerosas delegaciones respecto de un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los asuntos de desarme. Eso también es un enfoque holístico.

En quinto lugar, la ampliación también se ha planteado, y la participación de la sociedad civil debe tal vez ser parte de esta reflexión holística. Necesitamos de un multilateralismo operativo y de instituciones internacionales que funcionen, no que estén en *statu quo*, porque ello contribuye a proteger nuestra propia seguridad, nuestros intereses y los de la humanidad.

Hemos modestamente contribuido a la arquitectura del desarme nuclear y la no proliferación. Deseamos, como lo ha hecho la distinguida representante de México, reafirmar el valor del Tratado de Tlatelolco como un compromiso de nuestra región con el desarme nuclear al establecer la primera zona libre de armas nucleares en una zona densamente poblada.

Esto constituye un paso importante en la evolución de regímenes globales de eliminación de las armas nucleares. Seguimos pensando que nuestra voluntad de reafirmar el compromiso político con la Conferencia de Desarme debe materializarse en el inicio de una labor sustantiva que permita concluir su mandato. De lo contrario, deberemos colectivamente decidir el camino para superar la inacción. Confiamos, señor Presidente, que los análisis de estas semanas que recogieron las preocupaciones planteadas en 2011 y en la Asamblea General ayuden a la Presidencia de Egipto, la iluminen en este momento crítico.

Hacemos un llamado para contribuir a preservar esta Conferencia y construir un acuerdo político que nos permita negociar. Esperamos que el Secretario General de la Conferencia nos dé un mensaje el día de hoy que nos ayude a trabajar en lo sustantivo en este año crucial.

El Presidente: Agradezco al Embajador Pedro Oyarce por sus muy amables palabras a la Presidencia y por su declaración. La siguiente oradora en mi lista es de los Estados Unidos, la Embajadora Laura Kennedy.

Sra. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, nuestra delegación ya ha hecho dos intervenciones oficiales, por lo que no voy a repetir lo que ya se ha dicho. Tan solo me gustaría formular unas observaciones, y la primera de ellas es que, al igual que lo han hecho otros oradores, quisiera poner de relieve la labor que usted ha realizado. No cabe duda de que ha agitado las aguas. Usted ha planteado con crudeza varias opciones desagradables para el futuro de este órgano, y me gustaría decir que tenemos un gran interés por escuchar las ideas de nuestro distinguido Secretario General, que estoy segura de que invitarán a una profunda reflexión, y creo que el problema de este órgano merece sin duda ser considerado con detenimiento. Asimismo, deberíamos proseguir los serios debates que hemos mantenido sobre este tema.

En este sentido, me gustaría aludir a algo que ha dicho nuestro colega suizo, el Embajador Fasel, a saber, que la mejor forma de revitalizar la Conferencia sería acordar un programa de trabajo y, a este respecto, quisiera ofrecer por adelantado nuestro apoyo al próximo Presidente para enfrentarse a este desafío. He estado a punto de decir “carga”, pero me voy a quedar con “desafío”.

Asimismo, me gustaría seguir el ejemplo de mi colega mexicana y de mi homólogo chileno y rendir homenaje al Tratado de Tlatelolco, que, efectivamente, ha cumplido 45 años. Ese Tratado fue realmente pionero, y me complace anunciar que hemos enviado a un alto funcionario a las importantes reuniones que tendrán lugar en la Ciudad de México en relación con el Tratado.

Obviamente, también estoy de acuerdo con la afirmación de nuestra colega mexicana de que, si bien ese Tratado es fundamental, otras zonas libres de armas nucleares no son más que un primer paso —creo que esa era la idea— en el camino hacia la consecución del objetivo al que todos debemos aspirar, a saber, un mundo sin armas

nucleares, un objetivo que mi propio Presidente ha mencionado en reiteradas ocasiones. Hablando de pasos, seguramente recordarán nuestra opinión en el sentido de que la mejor forma de alcanzar ese objetivo sería dando una serie de pasos que se refuerzan mutuamente, y el más importante de todos ellos, a nuestro juicio, es la necesidad de abordar el asunto de los materiales fisibles, un aspecto que quedó consagrado en el último programa de trabajo gracias a la destreza de nuestro distinguidísimo colega argelino.

Por lo tanto, de verdad espero que podamos volver a dedicarnos a la tarea de establecer un programa de trabajo y, una vez más, esperamos que se aborde el tema del material fisible, un aspecto que figura en el plan de acción de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del TNP. Soy consciente de que ese plan de acción no contó con el respaldo de tres miembros de este órgano, pero en él estaba representada prácticamente la totalidad de sus miembros y se consagró también el objetivo de lograr una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio para 2012, otra meta con la que estamos muy comprometidos y que apoyamos firmemente.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de los Estados Unidos por sus amables palabras dedicadas a la Presidencia y por su declaración. El siguiente orador en mi lista es Colombia, el Sr. Enrique Valencia Muñoz.

Sr. Enrique Valencia Muñoz (Colombia): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, por ser la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su Presidencia, quisiéramos felicitarlo por su labor y por sus esfuerzos que llegan esta semana a su fin. Conocemos lo difícil que resulta ejercer la Presidencia de la Conferencia. Por eso lo felicitamos por su valentía al presentar de manera temprana esta iniciativa para continuar la reflexión sobre el estado de la Conferencia y la forma de avanzar.

Mi delegación no quisiera explayarse en consideraciones que ya han sido expuestas por otras delegaciones sobre la actual situación de la Conferencia. “Estancamiento”, “frustración”, “cansancio”, “año crucial” o “alternativas” son palabras que resumen los sentimientos y percepciones que nuestros países comparten respecto a este órgano.

Hacemos esta intervención con el ánimo de comentar y responder a las preguntas que nos planteaba con su texto oficioso, que figura en el documento CD/1929. En esta oportunidad quisiéramos reiterar cuatro reflexiones específicas. En primer lugar, Colombia insiste en que la idea de un programa de trabajo simplificado tal como lo establece el reglamento, que establezca un cronograma que nos permita concentrarnos en el establecimiento de mandatos negociadores y en el preparativo e inicio de las negociaciones, sería una opción viable.

Segundo, entendemos las divergencias en la percepción sobre las prioridades en los temas y la madurez de estos y su equilibrio, pero no aceptamos que esta divergencia anquilese este foro. Por eso, creemos que trabajar en dos temas a la vez, en las dos áreas que parecen reunir las condiciones de madurez suficientes, sería una opción posible. Avanzar en el tratado de cesación de la producción de material fisible y en las garantías de seguridad negativas podría ser un ejercicio de gran valor para este 2012.

Tercero, mi delegación quisiera de nuevo subrayar también las falencias en la metodología de nuestro trabajo. No se puede descargar en la Presidencia de turno la responsabilidad de lograr avances en la Conferencia de Desarme. Todos tenemos una obligación hacia este foro. Por eso repetimos la invitación que hacíamos el año pasado para que seamos —los Estados— más activos y participativos y de manera conjunta ayudemos con propuestas concretas en los esfuerzos del presidente de turno para alcanzar un programa de trabajo consensuado y el inicio de trabajos sustantivos. Colombia está presta a colaborar con esta tarea.

Una última reflexión es que coincidimos con la Presidencia y con varias delegaciones en la necesidad de continuar con la reflexión sobre la revitalización de la Conferencia. Este proceso se inició en 2010 y el año pasado hubo avances interesantes. La introspección realizada durante la Presidencia de Colombia y las iniciativas posteriores son un buen ejemplo. Para esta revitalización consideramos también indispensable incluir la elección de un coordinador para la ampliación de la membresía.

Por último, quisiéramos resaltar, como lo han dicho otras delegaciones y como consideramos que es el deseo de todos nosotros, que el fin último que nos congrega es el de un mundo sin armas nucleares. Es una obligación legal, política y moral que todos los países tienen, no solo para la paz y la seguridad global sino también para el desarrollo económico y social de nuestros países. No es utópico pensar que es posible avanzar hacia este escenario. La experiencia regional latinoamericana que México nos recordaba hoy día, alcanzada más allá de las consideraciones de seguridad y políticas de la época, nos demuestra que con voluntad política, entendida como flexibilidad, creatividad y pragmatismo, esto es posible, pero en el caso de nuestro foro es una obligación.

El Presidente: Agradezco al señor representante de Colombia por su declaración y las amables palabras dedicadas a la Presidencia. Consulto si hay alguna otra delegación que quiera hacer uso de la palabra. No parece ser el caso. Filipinas, perdón, no lo vi.

Sr. Domingo (Filipinas) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la delegación de Filipinas quisiera manifestar que nos complace verlo al frente de la Conferencia y que apreciamos los esfuerzos que usted hace para que avancemos. Asimismo, nos agrada que algunos colegas se hayan mostrado partidarios de nombrar a un coordinador especial para la ampliación de la membresía.

Hemos pedido la palabra para hacer un breve anuncio. Nos gustaría reiterar que están todos invitados a un seminario que celebraremos esta tarde, titulado “Educación sobre desarme: revitalizar la agenda internacional” y coorganizado por las Misiones Permanentes de Filipinas y Costa Rica, la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres, el Centro de Estudios Internacionales y Diplomacia y la Oficina Internacional de la Paz. El seminario tendrá lugar esta tarde, a las 16.00 horas, en la sala XI.

El Presidente: Agradezco al representante de Filipinas. Consulto nuevamente a la sala si hay alguna otra delegación que quiera hacer uso de la palabra. No parece ser el caso. En este momento otorgo la palabra al Secretario General de la Conferencia, el Sr. Tokayev.

Sr. Tokayev (Secretario General de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): En mi calidad de Representante Personal del Secretario General, el Sr. Ban Ki-moon, aprovecho la oportunidad, al término de la exitosa Presidencia del Ecuador, para señalar a su atención los constantes llamamientos del Secretario General para que se adopten decisiones serias con respecto al futuro de la Conferencia de Desarme. En el último de ellos, formulado en su discurso de apertura del actual período de sesiones, el Secretario General utilizó términos especialmente enérgicos y elocuentes. Hoy quisiera presentar varias propuestas concretas para atender ese llamamiento.

Ya ha pasado casi un mes desde que comenzó el período de sesiones de este año, pero, a pesar de la diligente labor realizada por el Presidente, parece muy poco probable que la Conferencia vaya a ser capaz en un futuro próximo de subsanar las diferencias existentes entre sus miembros para que se empiece a negociar cualquiera de los temas sustantivos de la agenda.

Esto es motivo de gran preocupación. El grado de frustración está llegando a un punto de inflexión no solo aquí, sino también a un nivel más general, en el conjunto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Cabe la posibilidad de que la constante inacción

de la Conferencia haga que la acción se produzca en otro lugar, lo que supondría cruzar un umbral importante y menoscabaría el historial de la Conferencia.

A modo de ejemplo de la decepción generalizada, el número de expertos en desarme presentes en las delegaciones de Ginebra se ha venido reduciendo constantemente en los últimos años.

Esto podría ser una muestra más de las graves preocupaciones que tienen los gobiernos con respecto a la pertinencia de la Conferencia, y menoscaba su relevancia y eficacia.

Ahora bien, ¿qué se puede hacer para salir de la situación en la que se encuentra actualmente la Conferencia?

Estoy de acuerdo con el Presidente en que, llegados a este punto, es poco probable que seguir refinando las propuestas existentes nos haga avanzar mucho. En lo que respecta al posible programa de trabajo, durante la Presidencia actual ha quedado claro una vez más que hay al menos un país que no puede aceptar un programa de trabajo que contenga la idea de negociar un tratado de cesación de la producción de material fisible. Al mismo tiempo, para muchos otros países un programa de trabajo que excluya dicho tratado es intolerable. Estamos buscando la cuadratura del círculo. Por lo tanto, ninguna de las propuestas existentes, incluido el documento CD/1864 o cualquiera de sus variantes, será objeto de consenso. Eso me parece muy desafortunado, porque un mandato de negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible estaría en consonancia con las prioridades expresas de la comunidad internacional y constituiría, asimismo, otro paso importante y lógico en el camino hacia un mundo libre de armas nucleares.

A falta de acuerdo sobre un programa de trabajo con un mandato de negociación, considero que deberíamos centrarnos en opciones alternativas tratando cuestiones en las que podamos encontrar puntos en común. No deberíamos subestimar el valor práctico y político que tendría la reforma del procedimiento. La adopción de medidas concretas para mejorar el funcionamiento de la Conferencia puede tener cierta relevancia política a modo de demostración de la voluntad colectiva de sus miembros de encontrar una salida del estancamiento, y puede contribuir al fomento de la confianza.

Teniendo esto presente, permítanme exponer brevemente varias medidas concretas que podrían ser objeto de consideración. Estas sugerencias se basan en las propuestas detalladas en el documento prospectivo que elaboré y que fue distribuido en agosto del año pasado.

En primer lugar, la actividad y la estructura de la Presidencia. Considero que el mecanismo de las seis presidencias anuales podría desempeñar un papel más activo.

Los sucesivos presidentes que en total ocupan el cargo durante un año tienen la valiosa oportunidad de orientar y dinamizar la Conferencia, aportando diferentes puntos de vista y determinando cuáles son los elementos comunes. Las propuestas e iniciativas presentadas de forma conjunta por los seis presidentes tendrían un peso político importante.

En última instancia, se podría estudiar la posibilidad de alargar la duración de la Presidencia y modificar el método de selección de los presidentes. El sentir general es que en un mes no da tiempo para que el Presidente pueda entablar un diálogo con los miembros y dirigir la labor de la Conferencia. La prolongación de las presidencias o su rotación entre los grupos regionales podría ayudar a superar las dificultades inherentes a la frecuencia de renovación.

En segundo lugar, la membresía. La composición de la Conferencia no se ha mantenido estática desde su creación. En el pasado se han incorporado nuevos miembros sin que ello afectara a la capacidad de la Conferencia para llegar a acuerdos en cuestiones

sustantivas. Si se ampliara el número de miembros, la Conferencia sería más representativa y, por ende, aumentaría su legitimidad en interés tanto de los miembros como de los no miembros. Soy consciente de que algunos miembros son reticentes porque les preocupa que la ampliación pudiera retrasar aún más el logro de progresos sustantivos si se hubieran de tomar en consideración intereses adicionales. Insto a dichos miembros a que reconsideren su postura a la luz de los beneficios colectivos de una ampliación que se acordara por consenso y respetara la necesidad de una distribución regional adecuada.

En tercer lugar, la posibilidad de abordar otras cuestiones. Algunos se han mostrado partidarios de que, en el entretanto, se aborden cuestiones distintas de las cuatro fundamentales. Otros temen que de esa forma se desvíe la atención de las cuestiones principales. No obstante, es legítimo preguntarse si la Conferencia no debería al menos tratar de obtener resultados tangibles mientras espera conseguir una convergencia de opiniones acerca de las cuestiones fundamentales. El proyecto de programa de trabajo distribuido previamente por el Presidente en su documento oficioso incluía esa propuesta, y en la sesión plenaria celebrada el 1 de febrero se formuló una sugerencia en esa misma línea. Todo ello merece una detenida consideración.

Teniendo en cuenta que la agenda data de 1978, es hora de revisarla para que refleje la situación actual en materia de seguridad internacional.

Algunos podrán pensar que, a falta de negociaciones sustantivas, preocuparse por las cuestiones auxiliares es, en el mejor de los casos, inútil o incluso contraproducente por constituir una distracción. En mi opinión, la reforma de procedimiento sería un paso importante para generar voluntad política. Por lo tanto, apoyo la propuesta de nombrar a tres coordinadores especiales para asuntos relacionados con la agenda, el reglamento y la membresía, respectivamente. Confiando en que la Conferencia salga un día de su estancamiento, quizás ahora sea precisamente el momento de abordar eficazmente cuestiones que están pendientes desde hace mucho tiempo.

En cuarto lugar, la voluntad política. Tal como se ha subrayado en numerosas ocasiones en esta sala, la ausencia de progresos pone de manifiesto la incapacidad de conciliar prioridades distintas. Esto solo se podrá subsanar con una mayor voluntad política, por lo que deberíamos intensificar los esfuerzos directamente en el plano político. En este sentido, acojo con satisfacción el compromiso de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad con la Conferencia de Desarme y el incremento de sus esfuerzos para encontrar una salida a la situación actual. La mejora de su cooperación y coordinación ha generado un importante impulso político, y espero que se sigan implicando de esa forma.

Considero alentador el gran interés por tratar el tema de la Conferencia en la próxima serie de sesiones de alto nivel que tendrá lugar entre finales de febrero y principios de marzo. Debemos aprovechar esta demostración de implicación política. La situación actual de la Conferencia necesita y merece la atención de los jefes de Estado y de Gobierno. Creo que las más altas esferas políticas se deben centrar totalmente en el desarme y en la no proliferación durante sus diálogos bilaterales, las cumbres y la propia Conferencia. En esa misma línea, una sesión especial de alto nivel para revitalizar la Conferencia podría contribuir a aumentar la atención política, y es una cuestión que merece ser estudiada más a fondo.

Opino que esos dos aspectos, el político y el relativo al procedimiento, se deben abordar en paralelo, porque están interrelacionados y pueden reforzarse mutuamente. En este sentido, apoyo plenamente la recomendación de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General relativa a la posibilidad de establecer un grupo de personas eminentes que explore diversas formas innovadoras de salir del estancamiento.

No deberíamos olvidar que es preciso replantearse todo el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas en aras de una mayor eficiencia. En vista de la situación tanto de la

Conferencia de Desarme como de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, no es nada descabellado, por ejemplo, estudiar la posibilidad de fusionarlas para crear un nuevo órgano de composición universal que se encargue de las cuestiones de desarme con un mandato de deliberación y de negociación. El proceso que culminara en este objetivo solo podría ser iniciado sobre la base de un acuerdo lo más amplio posible.

En mi calidad de Secretario General de la Conferencia de Desarme, tengo la firme determinación de que esta siga siendo el único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Mi determinación se basa en la íntima convicción de que la Conferencia de Desarme representa la mejor baza de la comunidad internacional para que se adopten medidas reales de desarme y no proliferación. No obstante, no se debe, ni se puede, subestimar la gravedad del estancamiento actual ni sus consecuencias negativas a largo plazo.

Considero alentador el apoyo inequívoco a la Conferencia expresado por muchos de sus miembros, pero debemos darnos cuenta de que no podemos preservar ni revitalizar este singular órgano simplemente repitiendo posturas consabidas. Por consiguiente, al tiempo que seguimos trabajando para que se genere la voluntad política que esperamos que nos permita algún día entablar negociaciones sobre las actuales cuestiones fundamentales, invito a todos los miembros a que formulen propuestas concretas —repito: concretas— sobre cómo hacer un uso eficaz del tiempo y de los recursos de que disponemos.

En el actual contexto de austeridad presupuestaria, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben tener la seguridad de que todos los recursos se emplean de forma correcta y con sensatez. Esto también es aplicable a la Conferencia de Desarme, que está financiada por todos los Estados Miembros a través del presupuesto ordinario.

Tal como se ha señalado en numerosas ocasiones en esta sala, el estancamiento es consecuencia de la diferencia en cuanto a las prioridades, determinadas por los distintos intereses de seguridad nacional. Los intereses de seguridad nacional son legítimos y deben ser reconocidos. No obstante, como subrayó el Secretario General en su discurso de apertura del período de sesiones de este año, las negociaciones son el mejor foro para defender los intereses de seguridad nacional. Apelo a todos los miembros para que promuevan sus intereses de seguridad nacional tendiendo puentes a otros miembros mediante un proceso de negociación.

También he observado que algunos miembros de la Conferencia todavía no se han pronunciado públicamente en lo que respecta a su futuro. Es importante que todos los presentes en esta sala tomen la palabra y expresen su postura.

Se está agotando a marchas forzadas el tiempo disponible en este período de sesiones para producir unos resultados tangibles. Se ha consumido una sexta parte del período de sesiones de 2012, y una porción incluso mayor del tiempo del que disponemos realmente para generar resultados, sin que haya una solución a la vista.

En el seno de la Conferencia se siguen celebrando debates importantes, pero debemos ser sinceros y realistas en nuestra valoración. Los meros debates ya no bastan para que la Conferencia cumpla su mandato como único órgano permanente multilateral de negociación. La situación actual ha engendrado un grave déficit de credibilidad y legitimidad. Está en juego el futuro de la Conferencia.

No olvidemos el deber que tenemos para con las generaciones venideras, a saber: un mundo en paz. Al igual que el cambio climático, las armas nucleares representan una amenaza de carácter existencial para nuestro futuro colectivo. El desarme y la no proliferación son absolutamente indispensables para hacer realidad nuestro ideal común de lograr un mundo mejor para todos.

Ha llegado el momento de actuar.

El Presidente: Agradezco al Secretario General de la Conferencia de Desarme por su declaración y por sus amables palabras a la Presidencia.

Consulto. ¿Hay alguna delegación que quiera hacer uso de la palabra? No creo que ese sea el caso. Me voy a permitir leer mi declaración final.

A principios de este año el Ecuador asumió la Presidencia de la Conferencia de Desarme, consciente de que la tarea no era fácil y de que este noble organismo atravesaba por épocas difíciles en las que se cuestionaba su razón de ser y su utilidad en un mundo que clama por la paz y la estabilidad, pero que al mismo tiempo se encuentra decepcionado por la falta de progreso en los temas de desarme. La frustración es un sentimiento que se ha apoderado de una gran parte de los miembros de esta sala, quienes se preguntan por qué las promesas de un mundo libre de armas nucleares no se han cumplido, luego de que han transcurrido más de dos décadas desde el fin de la Guerra Fría. ¿Por qué los organismos creados para el desarme no han dado los resultados esperados y más bien han prolongado un *statu quo* que resulta para muchos intolerable?

En este escenario, asumimos la Presidencia desde la perspectiva de un país que, como mencioné en mi discurso inaugural, no tiene otra agenda que no sea la del desarme y la paz mundial. Ningún otro interés ha guiado nuestras acciones sino el de asegurar a la humanidad su supervivencia.

Si bien es cierto que todo Estado puede invocar de forma legítima su seguridad nacional como argumento para no negociar determinado convenio o tratado en materia de desarme, también es verdad que el patrimonio de la humanidad es la paz y en su búsqueda deberíamos concertar todos nuestros esfuerzos.

Con esto en mente iniciamos un proceso de consultas oficiosas que abarcaron a todos y cada uno de los miembros de esta sala, sin discriminación de ningún tipo, un esfuerzo mancomunado de una delegación pequeña pero guiada por principios firmes y compromisos profundos con la paz y por la paz. Analizamos todas las posibilidades y los caminos para desbloquear a la Conferencia e iniciar el trabajo sustantivo. Lamentablemente, como lo anunciamos en la primera sesión plenaria, no existe un acuerdo para avanzar sobre temas de la agenda de la Conferencia.

Conscientes del período crítico por el que atraviesa la Conferencia de Desarme, luego de un estancamiento de casi 15 años y frente al llamado de urgencia de la comunidad internacional para actuar, convocamos a un período de reflexión, para lo cual distribuimos el documento de trabajo CD/1229, que contenía una serie de cuestionamientos y reflexiones que a nuestro parecer estimularían un debate honesto y sincero sobre el futuro de este organismo y sobre las causas del bloqueo.

Un gran número de países miembros y observadores participaron en la reflexión con ideas nuevas y aportes significativos. Sintetizaremos algunos de estos aportes porque creemos que sin duda servirán para guiar el trabajo futuro de la Conferencia y de los presidentes del organismo durante este año. En este sentido creemos que el proceso de reflexión constituye en sí mismo un avance que nos permitirá acortar las diferencias y renovar nuestro compromiso con el desarme y con la humanidad.

En términos generales, la mayoría de delegaciones dejaron claro su sentimiento de frustración e impaciencia por la parálisis de más de 15 años de la Conferencia. Aunque algunas de ellas ratificaron la importancia de la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de desarme, otras manifestaron su apoyo al desarme y no al instrumento creado para facilitar dicho proceso. Coincidieron, además, con lo dicho por la Presidencia, en el sentido de que la continua falta de resultados de este organismo ha contribuido a lesionar gravemente su estructura y credibilidad.

Sobre el *impasse* de la Conferencia de Desarme algunas delegaciones llamaron a una reflexión de tipo existencial, sobre todo en estos momentos en los que nos enfrentamos a la posibilidad de no cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio por falta de recursos y por la crisis económica mundial que afecta a todos. Por ello, el tema del desarme se ha vuelto urgente y vital desde una perspectiva moral y económica. Otras delegaciones optaron por cuestionar la falta de progreso y el mantenimiento del *statu quo*, al que calificaron como una posición de mucho confort para algunos. Asimismo, algunos países defendieron la posibilidad de negociar los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme en otros foros, en donde sí exista movilidad y progreso. Si queremos preservar la Conferencia de Desarme como el único foro multilateral en esta materia, es claro que es necesario dar pasos significativos, acortar distancias y explorar opciones alternativas a los cuatro temas de la agenda, como lo propuso nuestra delegación en una etapa temprana de las consultas con los miembros de la Conferencia de Desarme. Nuestra obstinación con los cuatro temas de la agenda en los que no existe consenso no nos acercará a la negociación ni es ese nuestro propósito. La Conferencia de Desarme no puede existir en una cápsula de tiempo, en un recipiente hermético, ajena a la realidad y movilidad, e inmutable. Es hora de dejarnos alcanzar por el tiempo, no hay que temer el cambio, pero el cambio debe venir de dentro, debe salir de quienes conocen las falencias y los tropiezos de esta vieja maquinaria que necesita para sobrevivir mucho oxígeno y voluntad colectiva para llevar a cabo la reforma.

Planteamos en nuestro documento de trabajo la posibilidad de que se revise la maquinaria de desarme en su totalidad. En este sentido preguntamos si no sería conveniente que se convoque de una vez por todas el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Muchas delegaciones coincidieron con el pedido y argumentaron que no solo la Conferencia de Desarme se encuentra paralizada, sino que la parálisis se extiende a otros foros de desarme. Hubo delegaciones que se mostraron contrarias a este proceso y argumentaron que no se necesita una reforma tan drástica ni tan global. Empecemos entonces por una reforma casa adentro, como lo sugerimos en nuestro documento de trabajo. Creemos que existe un interés común de un buen número de delegaciones de avanzar en el tema de la ampliación de la membresía, con la participación de la sociedad civil y de revitalización de la Conferencia de Desarme. Estos temas podrían ser desarrollados en el futuro por los presidentes de la Conferencia que nos sucedan.

Es evidente que existe un apoyo casi unánime a la Conferencia de Desarme y al nombramiento de un coordinador especial para dicho proceso. Vale la pena mencionar el empeño y la perseverancia de algunos observadores, pues sin duda contribuirán con ideas frescas y el entusiasmo del recién llegado a revitalizar la Conferencia de Desarme.

Algunas delegaciones manifestaron su apoyo a la cuestión de la implicación de la sociedad civil en temas de desarme y en especial de la Conferencia de Desarme, incluso hicieron comparaciones con el TNP y la Primera Comisión de la Asamblea General, en donde la sociedad civil tiene un papel importante.

En cuanto al tema del tratado de cesación de la producción de material fisible, que fue abordado en el documento de la Presidencia CD/1229, existe sobre él una visión dividida y no uniforme como algunos países proclaman, mientras algunas delegaciones defendieron el papel central del tratado dentro de la Conferencia de Desarme, un paso lógico e indispensable en aras del desarme nuclear, y otras apoyan la negociación del tratado en el marco de un trabajo balanceado y basado en el mandato Shannon, en el que se deben incluir las existencias. Asimismo, hubo delegaciones que cuestionaron la importancia de un tratado de esa índole y reafirmaron la prioridad por el desarme nuclear.

En el documento de trabajo llamamos a las delegaciones a reflexionar sobre la posibilidad de poner a la Conferencia de Desarme en *stand by*. Las opiniones fueron diversas. Muchas delegaciones elogiaron la idea, mientras otras hicieron hincapié en las

consecuencias que esta medida acarrearía, una medida drástica e irreversible que traería consigo una inevitable disminución de recursos económicos a favor del desarme y de su maquinaria argumental.

Me pregunto si moralmente es justificable seguir invirtiendo recursos en un organismo cuya falta crónica de resultados lo ha llevado al estado de parálisis en que se encuentra. Como Representante Permanente del Ecuador quiero en este último discurso como Presidente de la Conferencia de Desarme transmitirles el mensaje de un país que piensa que no se deben escatimar esfuerzos para alcanzar la paz y la seguridad de todos los habitantes del planeta. Creemos que en estas cuatro semanas de la Presidencia del Ecuador hemos avanzado. Lo hemos hecho acudiendo a los mecanismos de la diplomacia, a la negociación, a la búsqueda de salidas consensuales. Hemos cumplido con nuestro cometido de transparentar la profunda preocupación y frustración de muchos países dentro y fuera de esta Conferencia. Una frustración que va más allá de las paredes y que compromete el multilateralismo en forma global, pues la Conferencia de Desarme no es el único órgano multilateral que se encuentra paralizado. Las negociaciones comerciales en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio y los temas de medio ambiente han sido víctimas de esta misma enfermedad, que erosiona los cimientos del multilateralismo y nos fuerza a buscar un cambio, una salida. Esta salida debe provenir del imaginario colectivo. Son las utopías, los ideales, los que dan paso al cambio, no a la inmovilidad.

Dejo la Presidencia de la Conferencia de Desarme con la convicción de que mi delegación intentó avanzar en el camino de la paz y la seguridad y espero que los esfuerzos de los demás presidentes permitan reiniciar el trabajo sustantivo lo antes posible. Pese a los escollos, soy optimista, pues se ha generado una nueva conciencia de la realidad y los retos por los que atraviesa la Conferencia de Desarme. Esta nueva conciencia es la que nos empujará al cambio y a buscar una solución duradera. A los futuros presidentes de la Conferencia de Desarme, mis mejores deseos de que llegado su turno soplen mejores vientos y que no desfallezcan en su intento de revitalizar a la Conferencia. No hay que dejarse ganar por la frustración y el descontento, hay que salir adelante.

Por último, quiero agradecer a todos ustedes por su siempre amable deferencia hacia mi delegación, asegurarles que continuaremos tratando con las demás presidencias de 2012 de avanzar en la causa de la humanidad y la paz. También quiero agradecer a la secretaría de la Conferencia por su cooperación y enaltecer su profesionalidad. Lo mismo a quienes hacen las funciones de traducción e interpretación.

Por último quiero agradecer a mi equipo, especialmente a la Doctora Consejera, Verónica Aguilar, que ha llevado la coordinación de este tema.

Le cedo la palabra a la secretaría.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Tan solo quisiera recordarles que esta tarde, a las 18.30 horas, se inaugura una exposición titulada “Fashioning Future History” (“Diseño de la historia futura”), con la que se conmemora el 80º aniversario de la Conferencia Mundial de Desarme de 1932. Tras la inauguración, habrá una recepción cerca de la puerta B.20.

Por último, agradecemos al señor Presidente las amables palabras que ha dedicado a la secretaría. Ha sido un verdadero placer trabajar con usted.

El Presidente: La siguiente sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, bajo la Presidencia de Egipto, se celebrará el martes 21 de enero de 2012 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.